

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA
DENOMINADA BOW S.A. CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL 2017**

En la Ciudad de Manta, provincia Manabí, a los veinte y cuatro días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las once horas en las oficinas de la compañía BOW S.A. ubicadas en la calle 20 s/n Intersección Avenida Malecón a lado del Edificio Altos del Mar, se reúnen los accionistas de la compañía, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías codificadas, deciden por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas. Se encuentra presente el Sr. Gerente Ing. Diego Reyes Vera con 20640 acciones de \$ 1.00 cada una, los herederos Sr. José Eugenio Roca Zambrano con 160 acciones de \$ 1.00 cada una mismos que no asistieron, conforman la totalidad del capital de la Compañía, también se encuentra presente el Sr. Washington Palma Pinargote Presidente de la Compañía. Actuará como Secretario Ad-Hoc de esta Junta el Sr. Ing. Diego Reyes Vera.

El Presidente dispone el tratamiento del siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera ejercicio económico 2016
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Resultado Integral ejercicio económico 2016
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General ejercicio económico 2016
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario ejercicio económico 2016

La junta conoce el orden del día, punto por punto así:

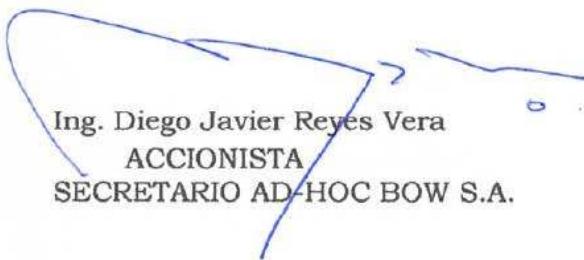
- 1.- El Sr. Presidente dispone que por Secretaría de lectura a los Estados de Situación Financiera. La Junta lo aprueba
- 2.- El Sr. Presidente dispone que por Secretaría de lectura al Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2016. La Junta lo aprueba.
- 3.- El Sr. Presidente dispone que el Secretario Ad-Hoc de lectura del informe de Gerencia General. Se lo aprueba
- 4.- Por Secretaría se da lectura al informe de Comisario. Se lo declara conocido;

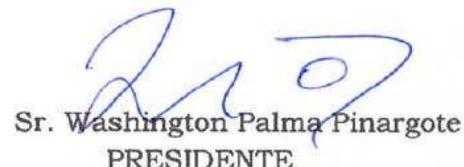
Cumplido el orden del día se concede un receso, para elaborar el Acta. Siendo las 12h00 se reinstala la Junta, se da lectura a la presente Acta y se la aprueba en los términos que aquí consta.

En virtud de todo lo cual suscribe la presente Acta el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifican.

Forman parte del Acta:

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Informe de Gerente General
- ✓ Informe de Comisario


Ing. Diego Javier Reyes Vera
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC BOW S.A.


Sr. Washington Palma Pinargote
PRESIDENTE